

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°988
CONCEJO MUNICIPAL
02.06.2020**

=====

En Fresia, a 02 días del mes de Junio de 2020, vía Skype, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°988, siendo las 09:00 horas. En el nombre de Dios, Preside el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos, encontrándose presente los Concejales, Sres.:

- **Don Miguel Cárdenas Barría.**
- **Don Marcelo Bohle Flores.**
- **Don Javier Oyarzo Altamirano.**
- **Sra Yohana Ovando Nopai.**
- **Don Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Don Marcos Alvarado Subiabre.**

TABLA:

1. Aprobación Actas de Sesiones N°986.-
2. Cuenta Alcalde.-
3. Cuenta Comisiones.-
4. Solicitar Acuerdo por Solicitud absorción de costos de pavimentación de calles, Proyecto "MEJORAMIENTO DIVERSAS CALLES DE FRESIA URBANO".
5. Solicitar Acuerdo para aprobar funciones para instalaciones y reparaciones en centros de salud dependientes del DESAM FRESIA.
6. Solicitar Acuerdo para Aprobar funcionamiento Ordenanza Municipal para Uso de Mascarillas.
7. Solicitar Acuerdo para la aprobación de los gastos de Operación y Mantenimiento, de los siguientes Proyectos Frill.
 - a. "Construcción Polifuncional Bicentenario".-
 - b. "Construcción Feria Libre Villa Los Ríos".-
 - c. Construcción Polifuncional El Jardín".-
8. Correspondencia entregada.
 - Acta de Sesión N°987 de 19 de Mayo de 2020.-
 - Absorción de Costos de Pavimentación Calles, "MEJORAMIENTO DIVERSAS CALLES DE FRESIA URBANO".
 - Ordenanza "Uso de Mascarillas".-
 - Operación y Mantenimiento Varios proyectos FRILL.
9. Incidentes.-

Aprobación Acta Ordinaria N°986.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra por si quieren hacer alguna observación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la página 7, donde dice cruce Maichihue – El Jardín, porque ahí se señalaba que Vialidad había dejado algunos trabajos . inconclusos y faltaba de que parte era. Somete a aprobación Acta de Concejo. Aprueban todos.

Cuenta Alcalde: Debo informar que de la Subdere nos llego un aporte extraordinario de \$63.000.000, para invertir en gastos que tengan relación con el Covid 19, por la pandemia de corona virus, en principio parte de esos recursos, la

propia SUBDERE y la Contraloría, han dado instrucciones que estos fondos se van a destinar a la adquisición de combustible para las camionetas que están prestando servicio en los controles sanitarios, que son la camioneta de Inspección, DIDECO y para la camioneta del Departamento Social que esta trabajando con el Hospital, también dispusimos la compra de 300 canastas familiares que son por cuenta nuestra para tener una reserva para cuando terminemos de entregar las canastas que envía el Gobierno, esas en total son 1563 y de las cuales hasta el momento se han entregado 300, que fue lo que ocurrió el Viernes pasado, también dispuse la adquisición de termómetros infrarrojos, protectores faciales para los funcionarios y la compra de 10.000 mascarillas para tener para la entrega del público que lo requiera y lo necesite cuando implementemos como se espera la Ordenanza para el uso de mascarillas, todo esto se financia con recursos que ha aportado el Gobierno en forma extraordinaria para el combate de la pandemia. En segundo lugar ustedes todos fueron testigos que el día Viernes pasado llegó la primera partida de canastas familiares de alimentos para Chile, para las familias vulnerables que pertenezcan a nuestra comuna, llegaron 300 de un total de 1563 canastas para la comuna, no tenemos información de cuando llegan las próximas canastas, se supone que hay una primera entrega de las 9 de la provincia, después se empieza con la segunda vuelta, también hay algunos problemas del proveedor que no alcanza a cumplir con las entregas en todo lo que se quisiera en los tiempos y plazos que se requiere, pero a las personas que nos han consultado le hemos dicho que tengan paciencia que en algún momento que tengamos esas canastas vamos a informar por los sectores que vamos a ir entregando y por supuesto van a estar informados tal vez antes que la comunidad. En otro tema me llegó ayer una carta del Club Deportivo Fénix, es una carta abierta dirigido a la comunidad y que tiene relación con el uso de ese campo deportivo por personas que han estado haciendo partidos de fútbol y sabiendo que la actividad deportiva masiva está prohibida de acuerdo a las instrucciones del Ministerio de Salud, ellos formulan sus descargos han sido muy claros y están muy consciente de la situación, yo comparto todo lo que han planteado en el sentido que no se les puede culpar como dirigentes que ellos son los responsables de lo ocurrido, es gente que ha entrado en forma maliciosa, sin permiso, sin autorización a hacer uso de ese estadio, situación parecida ha ocurrido en sector Las Beatas, en Línea Sin Nombre y en Tegualda, yo el día Viernes tome conocimiento que se iba a producir un Encuentro Deportivo con gente de Alerce. Entonces si queremos evitar contagios como ha sido hasta ahora en nuestra comuna todos tenemos que colaborar independiente de quién se trate, estamos todos por la misma idea y meta que es seguir sin contagiados, si se dan estas situaciones, yo creo que es la misma gente que va a propiciar que llegue algún contagiado y que nos traiga el covid a Fresia y frente a eso es que digo que debemos ser solidarios y responsables, frente a eso estar pensando en el autocuidado que va a llevar que nuestras familias estén protegidas nuestras familias y todo nuestro entorno, esas son ideas que hay que compartir entre todos y la gente se abstenga de hacer estas actividades masivas. Lo otro se dio a conocer públicamente la visita del SEREMI del Trabajo a la obra de construcción de la población de los Comités Los Lingues y Los Notros, se verifico en terreno las medidas que tomo la Empresa para sanitizar los espacios donde trabajan los trabajadores, según ellos tienen todo muy controlado, tienen protocolos establecidos por la Cámara Chilena de la Construcción y las directrices de la SEREMI de Salud. En otro tema se retomaron los trabajos del nuevo espacio del Cementerio Municipal, allí hay una situación que quiero compartir con ustedes, no es nada malo es el hecho que la Ordenanza Municipal, contempla el hecho de cómo proceder en el uso del Cementerio con don Baltazar Montiel, hay un compromiso que es de palabra, que es reservar un

espacio para él o su familia cuando fallezcan, eso se dio dentro de las negociaciones para lograr el precio que se pago finalmente, él lo pidió como una concesión de manera especial, él terminó rebajando mucho el precio señalado en el comienzo, por eso se acordó hacer esto, yo hable con él y le dije que no tenía ningún inconveniente en hacer esto cuando lo necesite él o su familia, los hechos se han ido precipitando, porque él ha estado bien mal de salud, hable con los hijos, estamos en condiciones de que reservarles un espacio, él ha estado más enfermo de lo contemplado no esperaban problemas cardiacos para que ustedes estén en conocimiento y tomemos un acuerdo y así quede establecido y se reserve un retazo pequeño para don Baltazar Montiel, por las razones que he explicado.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Me parece bien, pero cuando se habla de su familia hasta que parte sería esa reserva o hay un número delimitado.

Sr. Alcalde: Está delimitado, son 10 metros, serían diez tumbas, se supone que cada tumba ocupa un metro.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Me parece bien, en algún momento lo plantee que una manera de negociar con don Baltazar era esa,

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Solo agregar que esa era una de las condiciones que pedía don Baltazar y él coloco todo lo que estuvo a su disposición para hacer efectivo esto, creo que es un lindo gesto entregar esto que la familia está solicitando.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Consulta si respecto a esto se hizo la consulta al Director de Control, me cabe la duda si esto esta dentro de lo legal.

Sr. Alcalde: El tema tiene que ajustarse a la Ordenanza Municipal, el Alcalde tiene la facultad de eximir del pago según las circunstancias en el Cementerio Municipal y otros ítems de eximir y rebajar, en función de eso se puede hacer.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : La duda me asalta porque a esta persona se le pago y tomar un acuerdo y después ratificarlo en un Acuerdo de Concejo, me queda la duda si está ajustado a derecho.

Sr. Alcalde: Entiendo la aprehensión, pero independiente de eso, el terreno tenía un costo casi tres veces lo que se pagó. Entonces pudimos llegar a eso por esa concesión y es un compromiso de palabra con don Baltazar y más tarde que temprano va a llegar el momento que revisar esa situación y respetar lo que se acordó, él va a quedar sepultado en lo que fue su terreno, en algún momento y es lo que puedo comentarle y en función a lo establecido en la Ordenanza no debería haber ningún inconveniente por esta situación.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Cuando se solicito el Acuerdo para comprar ese terreno jamás se nos dieron a conocer las condiciones que nos están planteando e independiente de eso, tomar un acuerdo de Concejo para eso es me parece que no corresponde.

Sra. Yohana Ovando, Concejo : Este es un tema conocido para nosotros en los Concejo, en su momento recuerdo que lo informó de las exigencias que tenía el Sr. Montiel para poder vender debido a que tenía el terreno mucho más evaluado de lo que se podía cancelar y era uno de los requisitos que recuerdo que informo.

Sr. Alcalde: Recuerdo que la Ordenanza Municipal, permite que en algunas circunstancias que el cobro del terreno por Cementerio quede exento de pago y hay que tomarlo por esa vía no hay otra forma. Esa es la situación que se está dando y quería dar a conocer al Concejo.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta cuanto tiempo para la entrega por lo del Cementerio, porque hay personas que tienen encargados sus difuntos en diferentes bóvedas, y están esperando que se entregue el Cementerio, es importante la información que Ud., está entregando.

Sr. Alcalde: No puedo dar una fecha, pero la obra se paralizó por el tema de la pandemia y porque el contratista tenía algunos inconvenientes y lo converso con Gobierno Regional y el visto bueno de la Dirección de Obras. Eso se retomó, pero tengo el plazo establecido. Tomando el tema que dijiste Miguel sobre el camino, sobre eso se están dando una serie de situaciones que se están dando en los caminos de la comuna y de todo hemos estado informando a Vialidad, a mi me da la impresión que hoy Vialidad no tiene una Empresa que esté a cargo de la conservación de los caminos de tal manera que vamos a tener que esperar que hayan hecho una nueva licitación por la Conservación Global, pero sepan ustedes que de cada cosa hemos estado entregando la información que corresponde, les hemos hecho llegar fotografías de los caminos y de algunos puentes que están en muy malas condiciones de riesgo, fundamentalmente Maichihue hacia Llico Bajo.

Comisiones.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Sobre la cuenta que entrego, hablo de 10.000 mascarillas para ir entregando, si tomamos en cuenta en cada persona ha hecho un esfuerzo, y se han entregado alrededor de 2.000 mascarillas o un poco más, creo que estaríamos más o menos cuadrados con la población que somos como 10.000 personas.

Sr. Alcalde: Hay mucha gente que ya tiene su mascarilla que ya se la ha conseguido y esto es para complementar, no se trata de que pongamos a la gente en fila para que se las entreguemos, sino que es para apoyar esta campaña y que en la vía pública se utilicen las mascarillas y por eso hemos recurrido a estos recursos que nos ha entregado en Gobierno de manera extraordinaria.

Sr. Miguel Cárdenas: Son \$63.000.000, que se están entregando no se les podrá agregar un jabón un poco de cloro y hacer un kit y entregar algo más junto a las mascarillas.

Sr. Alcalde: Todo eso lo hemos ido evaluando, pero cuando creas una necesidad después no hay como terminar de satisfacerla, toda la gente tiene su mascarilla esto es para complementar, si damos alcohol gel o otra cosa vamos a tener más gente pidiendo esos elementos, todos de alguna forma se han provisto de esto y por otra parte el alcohol gel no es la solución, la solución es lavarse las manos con agua y jabón, me resisto a ir creando nuevas necesidades, porque después no tenemos como responder frente a ello, pero vamos a partir con algo, si la pandemia no termina tenemos el resto de año para esto, estos recursos son para usarlos en muchas cosas, pero hay que hacerlo de poco.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : No se trata de entregarlos a diestra y siniestra sino estos frascos chicos en el Departamento Social, para entregarlos a los usuarios.

Sr. Alcalde: Esta contemplado para los departamentos eso. El punto es que la gente va a decir por qué a mi no y él sí, por eso me resisto a crear necesidades que después no vamos a poder satisfacer.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Respecto a este mismo ingreso de los \$60.000.000, esto no estaba presupuestado que ingresen o son parte de dineros contemplados.

Sr. Alcalde: Es en forma totalmente extraordinaria, es un aporte nuevo que ha hecho el Gobierno, nos fue depositado creo la semana pasada y no lo teníamos presupuestado ni en los anticipos ni los saldos de la Subdere ni como fondo común municipal.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Y eso cómo se ingresa al presupuesto municipal, bajo que ítems.

Sr. Alcalde: Vienen las instrucciones de la SUBDERE para ingresarlo al presupuesto en una próxima modificación presupuestaria, debe pasar al Concejo y debe ser un ítems especial para gastos que tengan para combatir la pandemia.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Lo pregunto porque al ingresarlo al presupuesto va a ser con una propuesta de gastos.

Sr. Alcalde: Si es solo pandemia, no incluye remuneraciones, no se puede contratar a nadie en función de ello.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Lo pregunto porque como Comisión de Presupuesto, junto al Concejal Javier Oyarzo, hemos solicitado participar de esto y esto no ocurrió y ya estaría definido como se va a presentar el gasto

Sr. Alcalde: Se va a gastar en esto, pero no creo que sean \$10.000.000, quizás menos. Pero teniendo los recursos teníamos que apurarnos en licitar las compras de las cajas de abarrotes, porque los proveedores están complicados con la entrega de los elementos de protección y la propuesta de ingresar esto al presupuesto aún no se ha hecho, porque ahí tiene que estar con una propuesta de gastos, es solo con la pandemia.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Y cómo se licita si todavía no se ingresa al presupuesto.

Sr. Alcalde: Tan técnicamente no puedo dar una respuesta, pero si se puede sino me habrían dicho que no en Finanzas.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : es que el concejo podría no aprobar la modificación presupuestaria presentada.

Sra. Yohana Ovando: Quiero agregar a lo que está diciendo el Concejal Marcelo Barrientos, que no solamente con la Comisión quizás se podría en conjunto ir viendo las necesidades que tiene la comuna e ir priorizando dentro del Concejo, lo de las cajas de abarrotes lo encuentro espectacular y las mascarillas también porque es algo que hemos estado solicitando nosotros, quizás dentro de las apreciaciones sería bastante noble y bueno junto al Concejo, como ver las compras.

Sr. Alcalde: Lo que se tiene que hacer primero ingresar esos recursos y después gastarlos. Nosotros tenemos que tener presente que hay cuestiones en que no podemos esperar mucho tiempo sino de nuevo nos vamos a quedar sin proveedores y sin cosas que son relativamente urgente de comprar, disponiendo de los recursos y que no haya en el mercado por eso en la parte administrativa de estas cosas tiene que hacerse con relativa rapidez.

Existe alguna otra comisión de desee plantear o informar

Sr. Alcalde : Yo quisiera plantearlo la posibilidad de modificar la tabla y se refiere a necesidad de acuerdo para realizar la contratación de algunas reparaciones en las Postas. Dejo a don César Henríquez, Director del Departamento de Salud, para que les explique.

Sr. César Henríquez, Director de Departamento de Salud: En el Memo que se hizo llegar a la solicitud, tiene que ver con dos situaciones que tiene que ver unos arreglos en el Módulo Dental, en los Equipos y también con la instalación del equipo de electrógeno a través de un convenio con Servicio de Salud, para las postas. En este momento lo que nos apremia es la instalación de estos generadores eléctricos que se compraron con recursos que el Servicio de Salud asigno al Departamento para poder tener en las postas un generador eléctrico, ante cualquier emergencia de corte de electricidad las Postas no queden sin energía, esos generadores ya se compraron se hizo una licitación, pero esa instalación requiere de una persona un profesional que se maneje en electricidad y en los tableros para que estos equipos queden conectados y automatizados para funcionar en caso que haya un corte de energía eléctrica y necesitamos que el Concejo apruebe contratar estos servicios y estos equipos queden instalados en las 8 Postas que tenemos a cargo.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Eso cuánta plata es la que se gastaría, porque entiendo que los equipos ya están comprados los generadores.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Dentro de la licitación no había proveedores que pudieran entregar este servicio a corto plazo, entonces la forma más expedita, porque esto tiene un plazo de ejecución este proyecto y la forma era poder contratar a un profesional que haga estas instalaciones en una modalidad a honorarios y las haga en las 8 postas y se va a colocar a un costado de la Posta con una especie de caseta para proteger el generador eléctrico y la capacitación de los paramédicos. El presupuesto que tenemos es de \$300.000 por posta más impuesto y eso considera la instalación de un tablero de transferencia, la instalación de un equipo a un costado de la posta donde además se va a instalar una caseta para proteger este generador eléctrico y la capacitación de los Paramédicos en como activar este sistema en caso de que se produzca un corte de energía que el generador pueda producir la energía para mantener la Posta en funcionamiento.

Sra. Yohana Ovando, Concejala : Todo eso que acaba de nombrar sería \$300.000 más impuestos por Posta y todo incluido la caseta.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: La caseta es aparte, se compro el generador, se compro el servicio del área donde va a ir la caseta, que ya está licitado y comprado ese servicio, lo que nos falta es el profesional que haga la instalación con los equipos de transferencia respectivos.

Sra. Yohana Ovando, Concejala : Quiero hacerle la consulta respecto a los radios que se iban a instalar en algunas Postas, había una licitación con respecto a eso, está listo.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Si, eso está listo y es parte de ese mismo convenio con el Servicio de Salud que permite el mejoramiento de las condiciones en distintos aspectos del funcionamiento de las Postas, mejora el sistema de comunicaciones, esto otro mejora el soporte de energía eléctrica en esas dos líneas va el proyecto, también cerramos una compra de notebook, de computadores para cada Posta para que las Postas también puedan tener la posibilidad de los teléfonos celulares que hoy le tenemos asignado puedan conectarse también a internet con estos notebook que ya se hizo una compra complementaria en este mismo convenio.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejala : Una consulta respecto a la instalación de los generadores eléctricos, son solamente eléctricos, lo digo porque antes sufríamos los cortes de la empresa Crell y ahora SAESA está en las mismas, no tiene ninguna otra alternativa son solo eléctricos, como para hacerlos funcionar a bencina, petróleo, solar .

Sr. Alcalde: Estos generadores funcionan con combustible para generar electricidad.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: También existe un sistema a paneles solares, pero no está muy al acceso la garantía respectiva de lo que necesitamos en las Postas, porque también estamos sujetos a las condiciones climáticas y esto nos garantiza que las Postas iban a contar con el suministro eléctrico en caso de algún inconveniente.

Sr. Alcalde: Solicita el Acuerdo a los Sres. Concejales para realizar la instalación de los generadores eléctricos y los tableros para las Postas de la comuna. Todos aprueban.

ACUERDO N°3220.



EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA FUNCION PARA LA CONTRATACION A HONORARIOS DE SERVICIOS TECNICOS-PROFESIONALES, PARA INSTALACIONES Y REPARACIONES EN CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA, SEGÚN MEMO. N°DS.19/2020 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2020, EN LO QUE DICE RELACION A “INSTALACION DE GENERADORES ELECTRICOS Y TABLEROS DE TRANSFERENCIAS PARA POSTAS DE SALUD RURAL DE LA COMUNA DE FRESIA”.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: En este mismo Memo teníamos contemplado la contratación de los servicios para la reparación del Módulo Dental, pero no nos ha llegado la cotización de este presupuesto y va a quedar pendiente para otra reunión.

Sr. Alcalde: Se refiere a necesidad de Acuerdo para absorber los costos de pavimentación de diversas calles de Fresia, éstas son las calles del sector El Rincón, ustedes ya saben se construyo el alcantarillado para cuatro viviendas y ahora se va a pavimentar esa calle, la calle Río Llico, que es la calle de acceso a la Villa Los Ríos, donde esta pavimentado solo una pista y lo mismo en la calle Teodoro Schaefer, que es el acceso a la Villa Los Alcaldes, entonces la idea es que ese proyecto sea pueda materializar, pero se nos exige aprobar los costos de mantención por metro lineal, la aprobación de estos montos que correspondería a pavimentación que es el compromiso que se solicita para cada proyecto que presente la Municipalidad.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Esto sería para complementar porque tenían pavimentado un solo lado.

Sr. Alcalde: Cuando se construyeron esas poblaciones, se construyeron el acceso con una sola vía pavimentada. Entonces lo que se requiere es aprobar el compromiso municipal de mantención de esto. Se somete a aprobación de los Sres. Concejales. Aprueban todos.

ACUERDO N°3221.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE ABSORCION DE COSTOS DE PAVIMENTACION DE CALLES EL RINCON, RIO LLICO Y TEODORO SCHAFFER, CONSIDERADAS EN PROYECTO DENOMINADO, “MEJORAMIENTO DIVERSAS CALLES DE FRESIA, CODIGO BIP 40018876-0.

Sr. Alcalde: Se refiere a necesidad de Ordenanza de uso de mascarillas. Se ofrece la palabra si hay alguna opinión al respecto.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Señala sigo con el mismo pensamiento del horario de cierre de los locales con venta de bebidas alcohólicas, el corte lo da el mismo toque de queda, es rol de Carabineros fiscalizar que a las 10:00 no haya nadie en la calle, ni mucho menos locales abiertos.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Igual tengo mi apreciación respecto a eso sobre la Ordenanza, creo que también estaríamos perjudicando a los comerciantes que tienen Supermercados, que tienen locales donde venden

bebidas alcohólicas, donde sería una o dos horas en la cual ellos no podrían vender, aparte que ellos han sido lo más perjudicados con este tema en parte de estos ingresos, estar tapando o destapando su mercadería al cuestionarlo en esta área sería un mayor trabajo para las personas que ya están perjudicadas.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Igual tengo mi opinión no es que se perjudique al comercio, porque creo que se puede regular, yo creo que básicamente sabemos que Carabineros no cuenta con el personal necesario, nuestros Inspectores Municipales, no están cumpliendo con sus funciones no están cumpliendo con sus funciones salvo uno o dos, la fiscalización se hace casi inviable, si uno les dice a las 9:00 se deja de vender alcohol, se van a dar cuenta que no hay quién los fiscalice y no va a tener mucho impacto. Creo que ahí hay mantener el horario de atención pero Carabineros y nuestros Inspectores puedan fiscalizar.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Creo sería ganarnos un problema.

Sr. Alcalde: Lo que está en el documento que se les entrego apunta al uso de mascarillas en la vía pública, en los locales comerciales, en las oficinas, creo que eso requiere de un pequeño esfuerzo, el tema de las bebidas alcohólicas, lo primero es que nadie va a obligar al comerciante para que tape su mercadería o saque, es simplemente que diga no puedo vender bebidas alcohólicas, el horario de cierre del local comercial, si el dueño lo determina va a dar el toque de queda, se supone que cuando sean las 10 de la noche, y no debería haber gente circulando por la calle, sabemos que si lo hay que mucha gente no respeta el toque de queda y que Carabineros no tiene la capacidad para fiscalizar y si la tuviera tampoco lo está haciendo. En lo que a mi respecta es una situación que pasa más por la capacidad de fiscalizar que por la efectividad de vender o no vender, si lo que pasaba por el tema de las bebidas alcohólicas tiene que ver con un poco con que a la hora de cierre de los locales comerciales que venden bebidas alcohólicas y que coincide con el toque de queda hay mucha gente que está a la espera del toque de queda y a minutos salen caminando para la casa, el adelanto del horario era un poco para que la gente, a esa hora no van a comprar abarrotes ni a comprar pan ni verduras, van por el alcohol, era que la corten un poco antes, tienen razón ustedes que la fiscalización es prácticamente imposible en las condiciones que estamos actualmente si no la hacen los Carabineros y por otro lado los establecimientos comerciales que no venden bebidas alcohólicas no tienen ningún problema y cierran más temprano, si el problema pasa porque la gente se queda hasta la tarde para comprar lo que se necesita. Entonces no vamos a inhibir el consumo de bebidas alcohólicas eso es prácticamente imposible simplemente era que adelanten el horario de término de venta de bebidas alcohólicas y seguir vendiendo otros productos

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Lo que entiendo que si nos vamos al tema de la Ordenanza lo primero no tendríamos como fiscalizar ni el tema de la mascarilla ni ningún tipo de esas cosas, da lo mismo las mascarillas o el alcohol no hay poder de fiscalización. En segundo lugar, si bien es cierto hacemos un llamado a la conciencia de que cierren antes uno va a contribuir a que no se nos aglomere gente en los puntos donde venden alcohol. Lo que yo quisiera clarificar Alcalde es que se prohíba la venta de bebidas alcohólicas no significa que el local tenga que cerrar a las 9 significa que no venda solamente alcohol no se tenga que cerrar antes el negocio y que tenga que cerrar es la bebida alcohólica que debe suprimir la venta desde las 9 en adelante, es lo que acumula gente.

Sr. Alcalde: Exactamente, para dar respuesta a clara a lo que se ha planteado es suspender la venta de bebidas alcohólicas desde las 21:00, el establecimiento comercial puede seguir funcionando y otra cosa respecto de las mascarillas, la situación se va dar similar a la venta de alcoholes respecto a lo que es la fiscalización, pero hay una cosas que es super importante no necesitamos tener

un ejército de fiscalizadores para el tema de las mascarillas, lo que necesitamos es apelar a la responsabilidad de cada persona porque la sanción social va a ser mucho mayor se puede infraccionar por Carabineros o por algún Inspector en algún minuto y pasarlo al Juzgado de Policía Local, he estado en locales comerciales y andaba con mascarilla y había una persona antes que yo y la dueña le dijo a usted no la voy a atender porque anda sin mascarilla y la Señora. Tuvo que salir a buscar su mascarilla y ahí es donde tenemos que apelar y que haya un control social mucho mayor y más efectivo que lo que ahora pueda hacer Carabineros como Policía o que algún fiscalizador pueda hacer que este autorizado es la propia comunidad que tiene ver esta enfatizar de portar la mascarilla en los espacios públicos.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Concuero con lo que dice usted, tenemos que ponernos en todos los planos, el artículo cuarto dice que cualquier persona que necesite salir de su domicilio y puntualiza ya sea para concurrir a su lugar de trabajo, para la adquisición de alimentos o medicamentos deberá hacer uso obligatorio del uso de mascarillas y considero que es muy específico debe ser amplio total como dice más abajo porque aquí va haber una sanción la mitad de una UTM y si a alguien le sacan un parte va a recurrir a este artículo cuarto , lo hace como específico no general.

Sr. Alcalde: Eso se puede corregir para hacerla más efectiva. Insisto no podemos sentarnos a esperar que alguien venga hacer una fiscalización, la mayor y más importante va a hacer la fiscalización de la propia comunidad.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Son dos cosas totalmente distintas y ahí es donde hay que hacer la separación, estamos mezclando dos cosas en si la ordenanza de uso de mascarillas la encuentro super buena a diferencia de la restricción de la venta de alcohol estamos claros el comerciante puede seguir vendiendo otras cosas no hay que olvidar que el comerciante paga una patente aparte por la venta de bebidas alcohólicas, entonces se está perjudicando al comerciante.

Sr. Alcalde: No hay que olvidar que nosotros en cualquier minuto podemos establecer una Ordenanza para establecer horarios para la venta de alcohol si la situación la amerita en función de los desordenes que pudieran haber si esta es una situación excepcional por el tema de la pandemia si la gente que sale a comprar alcohol ande más temprano y no tenga que andar con su botellita a la hora que ya está rigiendo el toque de queda, como he dicho no vamos a disminuir la venta de bebidas alcohólicas ni la ingesta, la propuesta era que allá menos gente circulando por las calles a la hora de toque de queda.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Eso es según como lo interprete porque puede que haya un Carabineros y vaya a supervisar y no lo interprete así y el hecho de no tener tapadas o bajadas el tema de las bebidas alcohólicas no este con lo que la Ordenanza le pueden sacar un parte según como lo mire o lo quiera interpretar.

Sr. Alcalde: Insisto que ese no es el punto porque la cosa es cuando se produce la venta y paga en la caja y recibe su boleta, que estén a la vista los productos o no, da lo mismo, es el comerciante que tiene que decir hasta ahora ya no puedo vender esto y se termina .

Sra. Yohana Ovando, Concejal : También hay que recordar que ellos están pagando un patente que es mucho más elevado que los otros patentes y como dice usted es un caso excepciona y que todos lo podemos entender, pero también hay que entender a esos comerciantes que pagan un patente elevado y que trabajan para llevar el sustento a su hogar.

Sr. Alcalde: Si eso no está en discusión, yo entiendo que paguen una patente, aquí podríamos ponerle nombre y apellido a esto y son los que venden hasta las 3

o 4, 5 de la mañana en tiempos normales y que son por causa de ellos muchos vecinos viven un sinnúmero de problemas por la gente que anda transitando en mal o buen estado en la madrugada comprando bebidas alcohólicas, hoy en día eso a disminuido por el toque de queda sino tendríamos lo que ha pasado toda la vida y tendríamos lo que ha pasado toda la vida esto no tiene que ver con la patente es solamente por un ordenamiento, quiero decir que si la mayoría del Concejo no aprueba esta idea de tener la venta de alcohol hasta las 21:00 horas lo sacamos de la Ordenanza y nos abocamos al tema de la Ordenanza de mascarillas.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Creo que deberíamos abocarnos al tema de las mascarillas, es lo que planteo desde el principio.

Sr. Alcalde: Si estamos claro que se haya incluido esto en esta Ordenanza la idea primitiva era el tema de las mascarillas si esto surgió dentro del propio Concejo, pero a horas de la discusión debe salir lo definitivo que es lo que el Concejo quiere que es lo que busca. Entonces por eso insisto no vamos a tener un ejército de fiscalizadores respecto a las mascarillas, ni de las bebidas alcohólicas, respecto a las mascarillas opera la sanción social la decisión que tome la propia comunidad respecto a las bebidas alcohólicas era por un ordenamiento más que otra cosa, impedir que la gente circule más de las 10 de la noche porque viene saliendo del local donde vino a comprar.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Yo soy uno de los que ha promovido el control horario y yo me refiero no al tema de la pandemia, el tema de la pandemia lo regula el mismo toque de queda, pero lo que nosotros si tenemos que regular es cuando se establezca una cierta normalidad, que estos locales que están hasta las 2, 3, 4 de la madrugada no pueden estar a ese horario, eso creo que es lo que tenemos que regular hasta las 12:00 y que sea un horario mucho más acotado. Creo que el horario de venta de alcohol debemos regularlo cuando tengamos una cierta normalidad no pueden tener el chipe libre que han tenido y que afecta a los vecinos, creo que ahora lo que afecta el toque de queda.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Quiero agregar a esto lo que también esta propuesta de la venta de alcohol fue señalada en la reunión del Consejo de Seguridad Pública, también se planteó esa posibilidad y en la ocasión que participe y justamente dije que eso quedaba a criterio del Concejo Municipal aprobarlo ahora y ellos que están más en el tema lo están solicitando y no podemos hacer oídos sordos a lo que el Concejo está indicando.

Sr. Alcalde: El haber incorporado las dos cosas responde a que se busca dar respuestas a planteamientos que nacen del Concejo y que lo reciben de la comunidad también, yo hice una propuesta y está siendo discutida, perfectamente podemos asumir el compromiso que cuando termine el tema de la pandemia retomamos el tema de la Ordenanza para establecer horarios para la venta de bebidas alcohólicas y ahí independiente que paguen una patente hay que tomar una decisión porque la comunidad ha reclamado mucho de esto en diversos sectores donde se produce problema gente que está pidiendo dinero al transeúnte gente que bebe más de la cuenta bebe en la calle, no podemos centrarnos únicamente en el comerciante es uno, pero los vecinos son cien.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Si usted se pega una vuelta en Fresia la mayoría de los comerciantes cierra a las 18:00 Hrs., de la tarde y yo creo que nos estamos extendiendo mucho con este tema porque al final yo comparto lo que dicen los Colegas, lo que dice Marcelo se hace cargo el mismo Toque de Queda, pero si ver lo más importante si se analiza son un par de locales.

Sr. Alcalde: Estamos hablando y pensando en unos cuantitos comerciantes que efectivamente pagan su patente, pero alrededor tenemos una comunidad completa que está reclamando no sé hay que ver que pesa más en la balanza que

tienen ustedes la posición de 1 o 10 comerciantes que fueran o los centenares de vecinos que se ven afectados por esta venta indiscriminada de alcohol hasta altas horas de la noche, eso vamos a tener que pensar en regularlo en algún minuto y por ahora he escuchando todas las posiciones si asimos esto de manera efectiva con una Ordenanza y cuando ya estemos fuera del Estado de Excepción y del toque de queda, aboquémonos al tema de las mascarillas para que no digan que soy inflexible ni en contra de los comerciantes.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Solamente decirle que concuerdo absolutamente con usted en ese sentido, creo que hoy en día el toque de queda regula esto y a futuro si tenemos que atacar esto.

Sr. Alcalde: Con el Secretario Municipal vamos a darle una redacción final a la Ordenanza pro mascarillas y se las vamos a hacer llegar y si creo que debemos votarla y no dilatar esto y el próximo Martes podemos dar marcha blanca a esto y dar toda la difusión. Somete a votación la Ordenanza sobre uso de mascarillas en la vía pública y en el comercio y espacios públicos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : No aprueba.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Aprueba.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Aprueba.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : No aprueba.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Aprueba.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Aprueba.

ACUERDO N°3222.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CONCEJALES, DON MIGUEL CARDENAS BARRIA, Y SRA. YOANNA OVANDO NOPAI, LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS EN ESPACIOS PUBLICOS, EN EL COMERCIO, EN LAS OFICINAS PUBLICAS, EN LAS CALLES, VEREDAS Y ACERAS DE LA CIUDAD DE FRESIA Y LOCALIDADES DE TEGUALDA Y PARGA, CON EL OBJETIVO DE PODER PROTEGER A LA POBLACIÓN Y CONTRARRESTAR EL BROTE DE COVID-19, EN TODOS LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA COMUNA DE FRESIA.

Sr. Alcalde : Con mi voto cinco a favor y dos en contra se aprueba el acuerdo.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Señala que como justificación me hubiera gustado votarla cuando estuviera revisada y que este efectivamente redactada para votarla.

Sr. Alcalde: Lo único que se le va a sacar a la Ordenanza es lo referente a la venta de bebidas alcohólicas, va a quedar lo referido a las mascarillas.

7.- Solicita Acuerdo para los gastos de mantención de los proyectos FRIL.

Sr. Alcalde: Señala que se necesita Acuerdo para aprobar los gastos de mantención de los proyectos FRILL: Construcción del Polifuncional del Villa Bicentenario, Construcción de la Feria Libre Villa Los Ríos y Construcción del Polifuncional El Jardín para la Junta de Vecinos de El Jardín, se les envió la información donde esta señalado el monto de cada uno de los proyectos, en el Polifuncional del Bicentenario los gastos de operación son \$289.000 y los gastos de mantención son \$1.500.000, en el caso de la Feria Libre los gastos de operación son \$250.000 y los gastos de mantención \$1.150.000 y en caso del Polifuncional de El Jardín, los gastos operacionales son \$128.000 y los gastos de mantención son \$1.500.000, este es el compromiso que tiene que asumir el

municipio y con Acuerdo de Concejo para que se de la aprobación de estos proyectos y hacer las respectivas Licitaciones. Ofrece la palabra.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Aquí estamos aprobando los gastos para que se pueda completar la postulación.

Sr. Alcalde: Son las últimas observaciones para que se les de el visto bueno para aprobar el proyecto.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Mi consulta en algún momento se había consultado el tema de la Feria si se pudiera incluir otro tipo de cosas artesanía, cueros , este proyecto la intención es hacer un techo para la feria de acá y lo otro es para la gente que está frente a Don Luis Casas.

Sr. Alcalde: Cualquier persona que pueda y que quiera ofrecer algún producto distinto tiene que tomar contacto con sus dirigente para poder participar de esas ferias. Nosotros no podemos impedir, ellas son entidades que tiene su personalidad jurídica no se olviden que tiene una personalidad jurídica que no se la dio la Municipalidad, sino que la gestionaron por otras vías, son entidades productivas. Entones lo que aquí hacemos es construirle los espacios, ellos son lo que resuelven al final si permite o no esto y tampoco están cerrados aparte de la cantidad ilimitada de socios y que hayan establecido.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Yo creo que entregando un espacio por personalidad jurídica, quizás va a llegar el momento que nos vamos a llenar de cosas así, sería mucho mejor hacer un proyecto de una Feria o un espacio municipal donde todos puedan participar.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Yo tengo una postura diferente creo que cada espacio que se construye y cada espacio en que se pueda fortalecer un grupo de mujeres que están a la intemperie es bueno, apruebo la moción de hacer la mantención de los gastos a este grupo de mujeres .

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Básicamente creo que nos estamos enredando un poco, a lo que dice el Concejal Miguel Cárdenas es una propuesta que presente yo de un Mercado Agro artesanal y que es un proyecto que es grande y que a futuro en su momento habrá que priorizar, creo que hoy día estamos viendo otros proyectos, los proyectos no tiene nombre y apellido sobre todo cuando son en la vía pública, son municipales y los pueden utilizar perfectamente mujeres que hagan productividad como también otras personas, son espacios públicos que son entregados a una entidad e incluso para realizar una actividad municipal y nos estamos dando vuelta en un tema que no es necesario discutir de nuevo, se que usted tomo al parecer la idea del Mercado Agro artesanal que probablemente se pueda ver en un futuro y quedo en el Pladeco y no perdamos el foco que el día de mañana en nuestra comuna sería interesante, poder contar con un espacio que brinde mayor dignidad para las personas.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Yo creo que deberíamos abocarnos a los gastos de operación del proyecto, cada vez nos vamos por distintos puntos y perdemos demasiado tiempo, deberíamos votar los gastos lo demás se podrá ver en incidentes o de otra forma.

Sr. Alcalde: Que bueno que se diga, iba a decir algo similar en el sentido de que todas las otras ideas que tengan que ver con proyecto para mejorar lo que hay y nuevos puntos de comercialización y de desarrollo de grupos y de personas, eso se puede pensar en otro tipo de proyectos, hoy tenemos tres y sobre ellos es lo que tenemos que votar para aprobar estas sumas que son los gastos de operación y mantención anual de estos tres proyectos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Agradezco la posibilidad de que lo vuelva a explicar nunca esta demás poder entender las cosas, aquí cada uno tiene su punto de vista y algunos son más lentos para entender y para eso está el Concejo municipal, para discutir las ideas.

Sr. Alcalde: Somete aprobación los costos de los gastos de mantención y operación de estos tres proyectos.

ACUERDO N°3223.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR, POR UNANIMIDAD LOS GASTOS DE OPERACION Y MANTENCION DE LOS PROYECTOS FRILL QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

PROYECTO CONSTRUCCION POLIFUNCCIONAL BICENTENARIO	
GASTOS DE OPERACION	M\$280.-
GASTOS DE MANTENCION	M\$1.500.-
PROYECTO CONSTRUCCION FERRE LIBRE VILLA LOS RIOS	
GASTOS DE OPERACION	M\$250.-
GASTOS DE MANTENCION	M\$1.850.-
PROYECTO CONSTRUCCION POLIFUNCCIONAL EL JARDIN	
GASTOS DE OPERACION	M\$128.-
GASTOS DE MANTENCION	M\$1.500.-

Correspondencia:

Incidentes :

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Solicitar la compra de la ropa para la gente que está trabajando en los camiones basureros, no sé si es en esta fecha que se compre la ropa o les entregan un bono, porque he visto que andan sin la ropa adecuada, cuando se hará la distribución o redistribución del presupuesto 2020 de acuerdo a lo que dice el Control de nuestra Municipalidad, en un documento donde sugería esto considerando que hay una merma en los recursos de afuera y el Fondo común municipal y habría que ajustar eso con las actividades que no se han desarrollado porque quiero participar cuando se realice, la entrega de canastas para los sectores rurales, que se que la única forma es a través de las Juntas de Vecinos, sé que algunas no están funcionando como El Pato, Los Guindos, Pantanal que la gente quiere saber y el calendario de cuando lleguen nuevas cajas, para que nosotros podamos informar, solicito si se pudiera ver la posibilidad de agregar funcionarios al Departamento Social para que se pueda atender y aumentar los días, no solo los Lunes, Miércoles y Viernes considerando que la gente está llegando hacer fila antes de las 7 de la mañana para poder quedar dentro de los 20 números que están entregando y vea la posibilidad como responsable administrativo, ver la forma de atender toda la semana, ver como reforzar la atención en el Departamento Social, solicitar a la entrega a nuestros alumnos de más escasos recursos algún notebook, Tablet, o impresora, consultar cuándo llegarían esas 10.000 mascarillas, aprovechar si se pueden complementar con jabón o cloro para las familias.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Quiero hacer una consulta a la carta que entregue respecto a la adquisición de radios para el sector de Río Pescado, porque me están consultando para poder contestarles a la gente. Quisiera saber respecto a los empleos de emergencia que fueron anunciados por el Gobierno y que aún estamos esperando y en qué fecha van a iniciar, si ya tenemos la cantidad de personas que debían llenar los cupos, si están abiertos todavía los procesos de inscripción o también para darle tranquilidad a los que están inscritos. Me preocupa el hecho de que hace dos Concejos van a ser 20 días y junto a la colega Yohana Ovando a solicitud de ayuda social para la vecina Elba Cancino, sabemos que estuvo allá se tomaron las fotos, se fue con la Asistente Social y aún no se ha tomado contacto con la persona para que se le entregue la ayuda y está solicitando material de forro y elementos para estabilizar y hacer el radier de cemento y no se ha avanzado y me preocupa que no sea el único caso y se vea disminuida o relantizada la entrega de la ayuda y también hace poco le entregue otra solicitud de una vecina que está solicitando una ayuda que es la Sra. Rosita Fernández, me gustaría que nos pudiera comentar sobre lo ocurrido en el Estadio Parga, debido a que un medio digital divulgo y del que se me solicito una cuña y también existe un documento que fue enviado por el Sr. Quevedo y por ultimo con respecto a las becas renovantes se viera la posibilidad de los alumnos que ya contaba con toda la documentación pedida para poder recibir su beca y no pasar por otro proceso, si se ha avanzado o se ha entregado esos recursos.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Lo primero agradecer a todos los funcionarios que vinieron a entregar las cajas, me refiero a los funcionarios regionales y provinciales y también a nuestros funcionarios municipales, sabemos que es parte de su trabajo, pero quiero destacar su compromiso lo vimos cuando estaban en el Gimnasio va más allá del trabajo que les corresponde, destacar la coordinación, lo otro que hay gente que nos ha reclamado por dos años que las luces no están funcionando en Línea Sin Nombre y eso es un tema que hay que abordar porque la gente lo está pidiendo para ser específico en el cruce hay cuatro o cinco postes que no están funcionando, y la gente del sector esta demandado una solución, me gustaría saber cuantas personas están trabajando en el Departamento Social, cuál es el compromiso que hay porque hay bastante reclamos y el reclamo no tiene que ir para las personas que están trabajado y eso hay que dejarlo claro, hay gente que está trabajando y no sé si está todos comprometidos acá, hablaron conmigo los profesores rurales a la cabeza de Bernardo Olavarría y solicitan hacer algunas compras por la situación que estamos viviendo alcohol gel y lo que necesiten, están trabajando por el teletrabajo y sabemos que como Escuela Rural tienen que ir a las Escuelas y ahí necesitan también lo que se necesite para atender a los padres y apoderados van a las Escuelas cuando van a buscar las canastas familiares. Entonces aquí tenemos un problema, porque hable con Gustavo y tenemos un problema con el Control que no permite hacer algunas compras, porque no están trabajando, es un tema que no me parece, pero no es un tema que tendrá que ver si está dentro de lo que corresponde y es ahora cuando tenemos que adelantar las compras y me preocupa que el Control no autorice las compras porque no se está trabajando y ahora seria la ocasión para ir adelantando todas las compras y pedidos que tiene el Departamento de Educación, exigidas por sus profesores y las Direcciones de los Establecimientos y cuando se vuelva a la normalidad tener las compras y no empezar ahí recién a hacer las compras, le rogaría se converse con el Control y se llegue a un acuerdo me parece que debe haber voluntad.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Consultar qué pasa con el proyecto de la Plaza, que pasa con los hoyos que hay y que ha dado pie a que algunas personas mayores se caigan, eso cuando va quedar subsanado y cuando hay plazo para su



entrega de la plaza, volver a solicitar desde hace 1 año y medio el camión limpia fosas sépticas, sobre todo en Tegualda hay varias familias que sus pozos están rebalsados y debido a esta pandemia enfrentando, las familias están preocupadas porque esto puede ser un foco de infección, cuando hablamos y generalizamos las entregas me gustaría que el gobierno, me refiero al Estado que entrega las ayudas de Chile, no viene a nombre de un Presidente de Chile, sea consultado a este Concejo a todas las comunas, sé que no es su culpa, pero hubiera sido muy bueno poder considerar al Concejo y consultar a qué poblaciones y hacer un calendario y que todos pudieran manejar cuando hablamos y hacemos provisiones para nuestra población el uso de mascarillas y llenamos las calles de gente que viene de Puerto Montt, donde está considerando considerablemente los casos de contagio no estamos focalizándonos como comuna en resguardar a nuestra gente y no se aglomere tanta gente y hubiera sido suficiente con el personal militar, los funcionarios municipales que estaban activamente trabajando más las autoridades comunales y alguna gionales, pero no es necesario tanta gente y que no se haga de un enfoque político sino viendo la necesidad de las personas y para que esto no siga ocurriendo quiero saber si ha solicitado algún calendario de cómo se va ser la entrega de las cajas que quedan del Estado de Chile, quiero saber en qué está la Licitación del Estadio de Parga, porque no podemos seguir permitiendo que ocurran estas cosas, sería la segunda Licitación que tenemos reclamos de las Empresas que dicen que nos envían la documentación a nuestros correos y no sé qué esta pasando, pero si hubiese desconocimiento sobre la ley se hagan las capacitaciones respectivas a los funcionarios correspondiente, me gustaría volver a reforzar el tema de la compra de mascarillas y alcohol gel para la entrega de la gente, se que se entregaron como cuatro cajas a las Sras. De la feria de Tegualda y ellas al igual que las de Fresia, viven de la poca venta que hacen y poder gestionar con recursos municipales la compra y entrega de alguna caja para cada una de las personas que trabajan en la Feria y vuelvo a pedir el tema de la ambulancia de Tegualda, porque la gente lo necesita y lo pide, a este Concejo han llegado muchas solicitudes de áreas verdes del acceso a su trabajo y algunas han sido aceptadas y otras rechazadas, me gustaría saber porque no recuerdo que haya pasado por este Concejo la pavimentación que se hizo en la casa de don Luis Casas, si fue autorizada por la Dirección de Obras, no lo sé, recuerdo que la Sra. Patricia Álvarez hizo una solicitud y fue denegada y otras fueron aprobadas, pero todo a pasado por el Concejo y por último ya se acerca las fechas de los proyectos Fondevé, hemos conversado de las formas como se va a abordar me gustaría que en el próximo Concejo pudieran poner este tema en tabla y saber como va estar enfocado el tema de la postulación.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Volver a insistir de poder participar como Comisión en como se va a hacer la redistribución del presupuesto, y poder canalizar las inquietudes que como Concejales pudiéramos tener, quisiera solicitar un informe de cuál es la situación presupuestaria del Municipio en este minuto de los ingresos y gastos que tenemos para estar al tanto de la disminución de recursos porque no tengo ese antecedente que el Informe que entrego el Director de Control, en eso mismo el Concejal Oyarzo lo dijo el tema de los profesores es importante revisar cuáles son las facultades del Director de Control y resguardar la gestión que se tiene que hacer que este ajustada a la normativa y todo eso y siento que una vez más, él va más allá de sus facultades no puede ser que siempre tengamos cuestionamientos a la gestión del Daem, porque hemos visto que han tenido buenos resultados y han disminuido la deuda flotante que tenían y hay que apoyarlo un poco más oxigenarlos más, en vez de apretarlo, respecto a estas modificaciones presupuestarias que se pudieran hacer sería importante que más allá de las cajas que se van a comprar, analizar la posibilidad de hacer una

compra más teniendo en cuenta que no va ser suficiente, teniendo en cuenta en como se hizo la verdad es que da a entender en que es para toda la gente y somos más de 12.000 habitantes no sé cuántas familias seamos, encuentro positivo que se vaya puerta a puerta porque los informes sociales no reflejan lo que vive una familia y porque tienen una buena no significa que la familia no tiene problemas económicos, destacar que dentro de esa entrega que se hizo mucha gente rechazo la canasta y eso quiero sumarme a la labor que hizo el Gobierno, con sus funcionarios, un tremendo despliegue recorriendo las calles de la comuna entregando cajas y lo planteo internamente aparte de la comisión era el nivel mediático que pudiera haber los saludos protocolares, la visita de la Gobernadora y de todos los funcionarios sin ninguna cámara detrás y muchos hablan de aprovechamiento político, pero no olvidemos que en tiempos de campaña se entregaban llaveros con el nombre de un candidato a Alcalde no olvidemos que cuando se entregaban ampollitas andaban algunos parlamentarios con autoridades de Gobierno y muchas autoridades estuvieron entregando cajas en El Peuchén que eran de la ONEMI no nos extrañemos ahora cuando tenemos ahora Directores en la calle entregando la ayuda en la calle da lo mismo de donde venga y eso es lo que tiene que preocuparnos, quiero insistir en el tema de las luminarias hay muchas calles sin luz, en la calle San Teodoro y otras que se van quemando y teníamos un proyecto en licitación y está ahí detenido y era un proyecto muy importante para mejorar el tema de luminarias de la comuna, quisiera que veamos la posibilidad de contratar un abogado para presentar una demanda colectiva por las alzas de luz, hay mucha gente a la que le llegó boletas muy muy altas, sin que se les haya tomado la lectura de los medidores tenemos una oficina que simula la Oficina del Sernac pero necesitamos apoyar a las familias, hay algunas familias que le llegaron boletas de \$60.000, y viven de una jubilación es impresentable lo que paso con SAESA y agradezco que los parlamentarios estén presionando al Gobierno para que el SERNAC tome parte aunque no tiene muchas facultades, es importante que nosotros podamos crear la necesidad, creo que los honorarios de un abogado para presentar una demanda colectiva no creo que este muy alejado de nuestras posibilidades, por último Ud., hizo una propuesta de un día comunal de oración, quería consultarle como se va hacer.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Me gustaría que se pudiera ver el tema de los baches en Alberto Edwards, tengo entendido que la Global que estaba a cargo de los caminos termino su contrato y eso hoy está en el aire, lo que es el arreglo de los caminos, hay caminos como en el sector de El Jardín que no dan para más y está complicado. Me gustaría saber si se ha insistido con el tema de Punta Capitanes con el Administrador don Javier Schaefer, los vecinos del sector de El Peuchén preguntan por las ayudas sociales, ellos todos los años están complicados y ahora con el tema de la pandemia más complicado se les ha hecho, quisiera saber que ha pasado con la carta que envió la vecina Paola García, por el accidente que tuvo en la obra de Los Lingues y Los Notros, quisiera saber qué días está atendiendo la Oficina de Vivienda, porque hay gente que me ha preguntado no sé sabe qué días atiende. Me preocupa saber lo que pasa con el tema de las Licitaciones, como decía la colega Ovando ya es segunda Licitación que está con problemas el municipio, hay una persona que envió correos, me gustaría que esos correos lo revise el Asesor Jurídico de la Municipalidad, para ver si se esta cometiendo algún error por desconocimiento, tenemos un proyecto emblemático que tenemos ahí que es el de las luminarias ahora tenemos el Estadio de Parga y es complicado cuando se caen estos proyectos, con respecto a las entregas si bien es cierto es una gran ayuda para los vecinos me gustaría que usted como dueño de casa, lo que tenemos que evitar aquí es la

aglomeración de personas. Entonces ese día se tomo una foto con diez personas abrazadas y creo que hay que evitarlas, hay que propender al distanciamiento social, proponer que el Departamento de Cultura pudiera aprovechar la página para ir subiendo material de las cosas que se hicieron el año pasado o videos de las cosas que se hicieron o actividades nacionales y compartir a través de esta página.

Sr. Alcalde: Sobre el proyecto de la radio de Río Pescado, hay que generar un proyecto, es complicado, por otro lado, ese proyecto tiene que presentarse a algún financiamiento de Subdere como Municipalidad no podríamos asumirlo, sobre los empleos de emergencia se inscribió gente y se amplio el plazo, sobre la Sra. Elba Cancino a la Asistente Social solamente le queda conversar con la hija creo que es la persona que estaba a cargo de la Señora, para proceder a la entrega de la ayuda, sobre la licitación del Estadio de Parga, esa licitación fue declarada inadmisibile el mismo día de la licitación y fue porque ningún oferente cumplía con los requisitos establecidos en las bases y eso ocurrió el mismo día que se hizo la apertura, posteriormente llego un reclamo de un Sr. De apellido Aqueveque que es un señor que presta asesorías a parlamentarios y que ha tenido problemas en comuna como Quilpué o Villa Alemana y tiene un historial que no es el más recomendable, se declararon todas las ofertas presentadas, no es por cuestión de precio sino porque cayeron en incumplimiento en el tema de las bases y de las preguntas que fueron hechas a través del foro y que fueron respondidas en la Licitación y todas las empresas quedaron fuera, se nos ha escuchado de un montón de cosas por redes sociales y solo diría a los que apuntan con el dedo donde están las pruebas para hablar así, cuando presenten las pruebas voy a hacer el primero en decir los funcionarios cometieron un error y tendrán las sanciones que correspondan en esa licitación no hay más que decir, sobre la licitación de las luminarias se hará una vez que termine el proceso judicial, no se olviden que hay una empresa que nos presento una querrela, una empresa que se dedica a traer cosas de China y que seguramente creyeron que tenían la licitación ganada antes de participar y no fue así y por suerte no participo la empresa que ésta cuestionada en Iquique en Chillan y en otras partes y también hicieron consultas sobre como se iba a hacer, sobre las becas de los renovantes faltaban dos personas que traigan sus documentos y pedir al Concejo el Acuerdo para la aprobación del pago, faltaba que vengan a firmar dos, sobre la petición de elementos para el personal que trabaja en la recolección de basura, eso había llegado, pero se habían terminado sobre la asignación de lo que se compra para su ropa de trabajo eso está y cada uno tiene que entregar su talla y su numero de calzado, para la compra correspondiente, sobre redistribución de recursos por el fondo común municipal a cada Departamento se le pidió que cada Departamento haga un reordenamiento para las rebajas que haya que hacer, eso está en proceso y en el minuto que corresponda, se invitará a la comisión para que se trabaje en esto, sobre la entrega de las canastas alimentos para Chile, el criterio que se ha establecido es el mismo es vivienda por vivienda, yo estimo que cuando se trata de personas que tienen un sueldo fijo como los funcionarios municipales como los Asistentes de la Educación, como los profesores, como funcionarios públicos, del hospital, etc. no deberían recibir esta canasta porque tienen un sueldo y el criterio es para los que están en condición de mayor vulnerabilidad, yo se que habiendo personas que están en su casa por el tema del teletrabajo y la pandemia igual la recibieron eso a mi me consta hay otros que no la recibieron por ser funcionarios públicos, para el sector rural igual vamos a tener una cantidad entendemos que 1560 canastas, no cubren la necesidad del 100% de la comuna, pero esto es para la gente más vulnerable es para la gente que está en precariedad frente a la falta de trabajo y la pandemia. Ahora no hay ningún otro



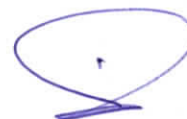
tipo de criterio para esta entrega si participo en esta entrega otra gente que proviene de otros servicios públicos es porque esta es una entrega del Gobierno de Chile y se hace con funcionarios públicos. Ahora tal como se planteo yo tuve la participación de cuando se hizo entrega cuando tuvimos la sequía de agricultores y estuvimos con el Intendente Abud y entregamos sacos de concentrados para los animales y cajas de alimentos con el Gobernador Provincial en su minuto y estuvimos en los distintos sectores rurales y tuvimos al Ministro de Agricultura entregando bonos para los pequeños agricultores por la sequía de tal manera que cada Gobierno cuando le corresponde enfrentar una campaña como esta tiene que marcar presencia y lo hace con sus autoridades y seguramente en el próximo Gobierno va ser lo mismo primero que nada no tenemos que escandalizarnos porque si debería escandalizarnos es que la ayuda no llegue donde tiene que llegar y nos hemos preocupado que la ayuda llegue a la gente que más lo necesita por eso partimos en el sector más deprimido donde están las familias más vulnerables con población Arturo Prat, sector los Prados, Población Bustamante entonces debo decirles que calendario no tenemos, se hace una ronda con las nueve comunas de la provincia, se comienza con una segunda ronda de entrega, ahora cuál fue el criterio para empezar Cochamo, Los Muermos, Fresia, donde estaba la menor cantidad de personas contagiadas con COVID-19, después seguirán con otras comunas como fue ayer Frutillar y con Puerto Montt, seguramente les va a tomar una semana completa porque van a ser como 20.000 canastas y aporte valiosísimo que hizo el ejército porque fueron los soldados los que fueron entregando las cajas y las transportaban, cuando tengamos una nueva fecha de entrega tenemos que definir el sector y les voy a avisar al Concejo e invitarlo para que nos acompañen en la entrega para que vean ustedes lo que se le dice a la gente para que no tengan confusión las canastas que se estaban entregando son las que se habían anunciado por la televisión por el Presidente de la República y esa es la ayuda que se había entregar a cada uno de ellos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Los funcionarios públicos que en este caso no deberían haber recibido las cajas no existe ninguna modalidad o una forma no se les entregue directamente, si usted dice que algunos reciben .

Sr. Alcalde: Fueron unos poquitos que la recibieron, primero que nada hay que apelar a la conciencia, así creo que esto no debería ser entregado a los funcionarios públicos y decir porque todos los funcionarios públicos tenemos nuestra remuneración mensual a fin de mes e independiente que estemos presencialmente en nuestra oficina o en terreno o en la casa, o en cambio los emprendedores o la gente que ha quedado sin trabajo porque cerraron empresas o comercio a esa gente tiene que ir esa ayuda, es una cuestión de tener un poquito de conciencia y ser solidario. Respecto en un tema parecido el Departamento Social está trabajando a media máquina, hoy están trabajando ocho personas que trabajan habitualmente, están las personas que trabajan en el programa Seguridad y Oportunidad, cuatro personas trabajan presencialmente y a distancia, el Departamento no esta tan desprotegido como parece solo que se concentra mucho en algunos días y se produce ciertos atochamiento, el Departamento Social no está en la normalidad, pero está muy cerca de eso también, no puedo dar una fecha de cuando lleguen las mascarillas, porque eso esta en proceso de compra, de licitación y no sé cuánto demorará el proveedor que se las adjudique en entregar estos elementos, respecto al alumbrado público se está trabajando si observan el camión en la mañana hay minutos que está con el alza hombres y en la tarde esta en el alcantarillado en algunos sectores donde está obstruido o está vaciando algunas fosas sépticas, también lo abran visto en las tolvas de basura para voluminosas, la municipalidad está trabajando en algunas podas como en el cementerio que era necesario, respecto a lo que se ha

planteado sobre los elementos de protección para los profesores del DAEM, yo debo decirles que me he enterado por ustedes de esta situación y decirles que algunos de los profesores me han planteado la necesidad, pero sobre la oposición que señalan de parte del Director de Control no he sido informado, para complementar sobre las canastas que se ha propuesto comprar sobre esas 300 que mencione es precisamente para complementar aquellos lugares que faltan no son las canastas habituales están mejoradas respecto a la cantidad de elementos que se están solicitando y si hay mayor necesidad, más vamos a comprar, con estos \$63.000.000, tenemos holgura para comprar, pregunte internamente sobre este aporte y me dicen que no es necesario incorporarlo al presupuesto municipal sino que se reciben y hay una rendición inmediata y cada cierre de mes a la Contraloría sobre el uso y trae una gran restricción que es que no permite la contratación de personas, nos habría gustado que con esto hubiéramos podido pagarles a las personas del control sanitario que estamos haciendo con recursos municipales, pero no se puede. Sobre el tema de las áreas que se habría pavimentado frente a don Luis Casas, debo decirles que es probable que haya pedido alguna autorización a la Dirección de obras y cuando se menciona a la Sra. Patricia, que ella quería hacer una estacionamiento y romper la vereda, en su momento el Concejo se evaluó la situación y no se autorizó, sobre información del presupuesto ya le decía hace unos minutos que se ha solicitado a cada Departamento que hagan un reestudio respecto a lo que habían pedido para hacer una propuesta de modificación, a la pregunta de una fecha en que la comunidad pueda hacer un día de reflexión en su hogar porque esto apunta a las personas que son creyentes a los que no y lo podrán ver de otra forma y en caso de los creyentes pedir ayuda para nuestra protección de nuestra comuna se podría hacer con un Decreto sin necesidad de pedir acuerdo del Concejo y hacerlo parte del Concejo y que participarán pastores y el cura y hacerlo quizás por redes sociales o cada familia dentro de su hogar, insisto que hay personas que no son creyentes, otros no agnósticos, ateos y en el caso de ellos ver si se suman como instancia de reflexionar, de pensar de esta situación tan compleja que nos ha tocado vivir y nos lleva a meditar sobre nuestro actuar diario sobre lo que podemos hacer, lo dejo planteado para su opinión. Sobre la solicitud de bacho y el tema de los caminos, creo que Vialidad no está actuando y no está aquí y Vialidad está con sus ojos puestos en sectores como Ensenada, Ralun donde habían problemas y más aun en el sector de Chaitén, el bacheo de calle Alberto Edwards le corresponde a Vialidad, creo que no están actuando porque no tienen empresa de Conservación Global, porque el contrato termino el 31 de Marzo, no he sabido que hayan contratado otra empresa, de todo los reclamos de las comunidades se ha informado a Vialidad, de la donación de Punta Capitanes no he tenido noticias y no se avanzado , sobre la carta de la Sra. Paola García, sobre el accidente que tuvo en la calle de la construcción converse con ella y con el Director del Trabajo cuando estuvo acá y con ejecutivos de la Empresa y con el Inspector Técnico de la obra que está por parte del SERVIU y ellos me informaron que habían conversado con ella y posterior a eso la Sra. Paola me llamo diciendo que no habían llegado a ningún acuerdo y ahí es un poco difícil porque es un acuerdo extrajudicial que van a llegar con la Empresa con ella yo creo que no tenemos mucho que hacer planteamos la inquietud oficialmente al SERVIU y a la entidad patrocinante y también a la Empresa, la Oficina de Vivienda atiende los días Miércoles y Viernes en la mañana. Me parecen buenas las sugerencias para la Oficina de Cultura para mostrar actividades realizadas y futuras por las redes sociales.

Ofrezco la palabra sobre la idea de la reflexión.



Sr. Marcelo Barrientos, Concejo : Me parece interesante quizás podríamos dejarlo como el día de Reflexión y Oración Comunal.

Sr. Alcalde: Además que en el caso de las Iglesias Cristianas, los Pastores no actúan uno con el otro y sus diferencia, así que esto debe hacerse amplio a todos los que quieran y que no solo circunscrito al ámbito religioso.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Quería consultarles respecto a las cajas para la Feria de Tegualda.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Me parece interesante considerando que existen diferentes credos y que puede generar no solo en el tema religioso y por el tema de edad que puede servir de compañía, sería importante como Concejo promover y generar la esperanza que tanto necesita nuestra comunidad aparte de todo lo que se pueda estar haciendo como Municipalidad y Gobierno.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Me parece bien lo que dice don Marcelo, creo que es valioso que pudiéramos tener este signo porque más allá de que uno represente algo diferente, creo que sería un signo de unidad que pudiéramos proyectar hacia afuera hemos estado viviendo un tiempo de mucha polarización sin nombre, sin partido político, es una iniciativa para este tiempo.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : El otro día lo sugería que pudiera ser un Sacerdote y Pastores considerando que son los dos credos religiosos de la comuna y una de las cosas importante es que tenemos que ver un tema de motivación, hoy día creo que todos estamos agobiados por noticias de contagiados necesitamos la motivación espiritual y tratar como Concejo mostrar a la comunidad lo positivo de la pandemia, y lo digo porque si no fuera por la pandemia mi hijo hubiera gateado en la sala cuna y tuve la oportunidad de verlo en mi casa, se pudo juntar la familia y la pandemia nos dio esa posibilidad.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Me gustaría saber antes que opinan los Pastores, el Sacerdote respecto a esto antes de decidir nunca esta demás rezar a Dios y a la vez darles la oportunidad a todos y se vayan rotando y otros puedan participar.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Me parece bien, creo que no están los tiempos para andar haciendo consultas y lo otro que queremos es unirnos en oración estamos hablando para ampliar los credos y para eso necesitamos un día una hora el que la tome la tome creo que eso debe ser y no extendernos más, recordar en otra oportunidad fuimos parte de la instalación de la piedra que esta al acceso del Municipio lo que ha caído muy bien en el pueblo evangélico y en lo que son de la Iglesia Católica, lo que se pretende es unirnos en oración.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Propongo que partamos por nosotros e invitemos a los Pastores al Sacerdote como lo hacíamos antes de en una Sesión y van a ir a su Oficina y ahí se va a dirigir la oración.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Creo que lo más importante es Dios, cada uno tiene su punto de vista en este tema y hay que respetarse. Creo que esto nunca va a ser una mala iniciativa, el tema de la coordinación don el Cura, nosotros tenemos un escuadrón de oración que nos ha instruido y no creo que el Padre vaya a tener un problema.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : No me opongo a las cosas buenas, pero no me gustan las cosas impuestas como dice el Colega al que le gusta le gusta, eso rescato de usted Alcalde que busca un concilio y así debe ser cuando hablaba de consultar a todas las religiones y él que lo haga sea con gusto y no sintiéndose impuesto y con los resguardos necesarios.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Esta idea nunca va hacer una mala iniciativa, pero tenemos nuestro escuadrón de oración que durante todos estos años nos han entregado un momento de oración y mi sugerencia es que sean ellos los que coordinen con el cura párroco el inicio de esta iniciativa

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Dentro de la Iglesia tienen una jerarquía y representantes, si el municipio en las ocasiones han tenido a alguno es porque ellos mismos definen quién es su representante y cuando no puede asistir ellos definen quién va, esto del Consejo lo definen las Iglesias más grandes de la comuna otros grupos pequeños, es genial la idea pero sectorizarla solo a la Iglesia Evangélica y la Iglesia Católica es cerrar la idea conozco hartas personas que son parte de la Iglesia Adventista, Mormona y son participes de la Iglesia de los Testigos de Jehová y no los podemos dejar fuera, entiendo lo que decía el Concejal Javier Oyarzo, que era en dejarlo abiertamente a quienes quieran sumarse no les podemos imponer porque el Estado esta separado de la Iglesia.

Sr. Alcalde: Marcelo me ha quitado las palabras de la boca y hacer mención de algunos grupos que no se reconocen dentro de la Iglesia Católica, Cristiano Evangélica, dentro de ellos tenemos a los Mormones a los Testigos de Jehová y aquellas personas que no profesan ninguna religión, esto primero que nada es voluntario es establecer un minuto, una hora, un día, una jornada reflexión cada uno toma la decisión que quiera, si pensamos en traer al escuadrón de oración queda dentro de los que participamos dentro de la sesión, esto para que forma absolutamente libre, personal, de decisión familiar los que quieran tomen la iniciativa de dedicar unos minutos a la oración por el bienestar de nuestros vecinos de nuestra comunidad, sino es una oración, puede ser una reflexión que apunte a ser más solidario, por el agobio, esta misma pandemia nos ha permitido estar más con nuestra familia en la casa y que tal antes no le dedicamos tiempo. Esto no se puede suscribir a la Iglesia Católica o Evangélica porque hay otras congregaciones religiosas insisto del ámbito de cualquier persona puede creer lo que quiera y apuntar a ser solidario. Puedo hacer un Decreto, no que ordene sino que invite a reflexionar y se sepa que un día a una hora determinada vamos a estar en un momento de reflexión.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Solamente se encuentra bien, solo falta que el escuadrón de oración, se puede canalizar a través de las radios locales y poder conversar con otras doctrinas y poder conversar con ellos y poder incluirlos en este proceso reflexivo, formar una comisión e invitarlos a participar.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal : Sería bonito, poder invitar a dirigir esto al grupo de evangélicos que son parte del concejo.

Sr. Alcalde : Esto no hay que personalizarlo en evangélicos y católicos, aun cuando hemos tenido la compañía del escuadrón de oración por más de 10 años, esto debe ser abierto para todos, no se debe personalizar, esto es para moros y cristianos, la invitación es amplia y que no se personalice.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Sería buena la idea de invitar al escuadrón de oración y un representante de ellos puede estar con Ud.,

Sr. Alcalde: Respecto de las canastas para los feriantes, se analizará y se vera la situación con ellas hemos tenido una deferencia especial porque vemos como se han disminuido sus ingresos.


ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
RGB/AMOS/cnd.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

